

III Domingo de Adviento - Ciclo C

diciembre 12 de 2021

Por: Gabriel Jaime Pérez, SJ

Exhortaba a la gente y anunciaba la Buena Noticia

En aquel tiempo, al acercarse a Juan para recibir su bautismo, la gente le preguntaba: "¿Entonces qué debemos hacer?". Él contestó: "El que tenga dos túnicas, que se las reparta con el que no tiene; y el que tenga comida, haga lo mismo". Llegaron también a bautizarse unos publicanos –los que cobraban impuestos para Roma– y le preguntaron: "¿Maestro, ¿qué debemos hacer nosotros?". Él les contestó: "No exijan más de lo establecido". Unos soldados le preguntaron: "¿Y qué debemos hacer nosotros?". Él les contestó: "No hagan extorsión ni se aprovechen de nadie, sino conténtense con su salario". El pueblo estaba en expectación, y todos se preguntaban si no sería Juan el Mesías; él tomó la palabra y les dijo a todos: "Yo los bautizo a ustedes con agua; pero viene uno que puede más que yo, y no merezco desatar la correa de sus sandalias. Él los bautizará con el Espíritu Santo y con fuego; trae su aventador en la mano para limpiar el trigo y separarlo de la paja; guardará el trigo en su granero, pero quemará la paja en un fuego que nunca se apagará". Añadiendo otras muchas cosas, exhortaba a la gente y anunciaba la Buena Noticia (Lucas 3,10-18).

En el mensaje que este tercer domingo de Adviento nos trae la Palabra de Dios (Sofonías 3,14-18; Cántico de Isaías 12, 2-6; Filipenses 4, 4-7; Lucas 3,10-18), podemos identificar tres notas características de lo que la Sagrada Escritura llama la "Buena Noticia" comunicada por Dios a todos los

hombres y mujeres que la reciben con una disposición adecuada. Veamos cuáles son.

1. Dios en persona viene a salvarnos por medio de su Hijo Jesús.

El término *eu-angelion*, que significa *buena noticia* o *buena nueva*, es empleado por la primera traducción griega del Antiguo Testamento en un texto del libro de Isaías escrito hacia el siglo VI antes de Cristo. "Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que anuncia la paz y trae *buenas nuevas*, que anuncia la salvación y dice a Sión: "*¡Ya reina tu Dios!*" (Isaías 52, 7). Unos seis siglos después de este texto del libro de Isaías, el mismo término es empleado por los escritos del Nuevo Testamento llamados precisamente "Evangelios".

Así el de Marcos (1,1), al iniciar su relato, lo titula *Evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios*. El de Mateo lo llama *Evangelio del Reino*, para indicar que Jesús, como Dios hecho hombre, vino a salvar a la humanidad haciendo presente en la historia humana el *Reino de Dios*. Y cuando la palabra "evangelio" aparece en el de Lucas indicando el contenido de la predicación de Juan Bautista –como acabamos de escucharlo en el pasaje evangélico de este domingo–, lo que nos da a entender es que este contenido es, en definitiva, la persona de Jesús, cuyo nombre significa "Yahvé salva", y quien constituye en sí mismo el contenido y el cumplimiento de los antiguos anuncios proféticos.

2. Por eso se nos invita a estar siempre "alegres en el Señor"

Lo que más resalta como elemento común en las lecturas bíblicas de este domingo es que la Buena Noticia proveniente de Dios es un motivo de alegría. En la primera lectura y en el cántico responsorial, la tónica predominante es una invitación al júbilo, al gozo por el acontecimiento de la liberación del destierro en Babilonia: "*Regocíjate, grita de júbilo (...)*,

alégrate de todo corazón" (primera lectura, del profeta Sofonías). *"Sacaréis aguas con gozo de las fuentes de la salvación...; gritad jubilosos"* (Cántico tomado del libro de Isaías).

En el Nuevo Testamento, el motivo del gozo es la presencia salvadora de Jesucristo, a quien sus primeros discípulos reconocieron como *"el Señor"*: *"Estén siempre alegres en el Señor; les repito, estén siempre alegres"* (segunda lectura, de la carta a los Filipenses). En esta exhortación del apóstol san Pablo hay dos detalles que caracterizan la alegría propia de quienes acogen debidamente la Buena Noticia: por una parte, se trata de una alegría en el Señor, que es la verdadera –no la falsa y aparente de quienes, alejándose de Dios, buscan satisfacer sus impulsos instintivos en los excesos del licor y de las pasiones materiales desenfrenadas–; y por otra es una alegría permanente, no fugaz como los goces mundanos que desconocen los valores espirituales.

3. Y disponernos a que se renueve en nosotros la gracia recibida en el bautismo

Juan distinguía entre el bautismo realizado por él y el que iba a realizar nuestro Señor Jesucristo. El de Juan era un rito que, como lo decía él mismo al responder a quienes le preguntaban qué debían hacer, implicaba la conversión a Dios manifestada en la disposición a compartir lo que se tiene con los desposeídos y a obrar honradamente, y así estar preparados para recibir al Señor que viene. El bautismo de Jesús sería el sacramento o signo sensible del inicio de su acción salvadora y transformadora en cada persona que acogiera la Buena Noticia presente en Él, en sus enseñanzas y en su misma vida ordenada por entero al cumplimiento de la voluntad de Dios.

Y el contenido de la voluntad de Dios es el mismo que indicaba Juan Bautista, pero ya no desde la expectativa de un Salvador, sino desde la

fe en Jesucristo que ya ha venido al mundo como Dios hecho hombre y en el sacramento del Bautismo nos ha comunicado su Espíritu para disponernos a compartir nuestros bienes con el pobre, reconocer eficazmente la dignidad y los derechos de todas las personas y colaborar activamente en la construcción de la paz.

En conclusión, acoger la Buena Noticia es acoger al propio Jesucristo en nuestra vida, lo cual exige de nosotros una disposición a ser liberados de nuestro egoísmo y de nuestras inclinaciones desordenadas, a compartir lo que tenemos con los necesitados y a dejar que actúe en nosotros la energía santificadora del Espíritu Santo, simbolizada en el fuego que quema la maleza, como lo indica la exhortación de Juan Bautista en el Evangelio de hoy. Dejémonos pues purificar en este tiempo de Adviento, para que, al celebrar las fiestas de Navidad que se avecinan, se renueve en nosotros la gracia de Dios, es decir, la participación en su vida divina, que recibimos cuando fuimos bautizados.

Nota: Hace cuatro días, el 8 de diciembre, la Iglesia celebró la Inmaculada Concepción de la Virgen María, a quien saludamos diciendo "Ave María purísima, sin pecado concebida". Hoy, 12 de diciembre, este domingo coincide con la fecha en que la Iglesia conmemora la aparición en México de María Santísima bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de América Latina. Encomendémonos a su intercesión, para que ella nos alcance de su Hijo la gracia de vivir cada día mejor nuestro bautismo.